



Corte Superior de Justicia de Tacna
Presidencia

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Tacna, 28 de Febrero del 2024



Firmado digitalmente por JUAREZ
TICONA Rosa Ivonne FAU
20159981216 soft
Cargo: Presidente De La Csj De
Tacna
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28.02.2024 17:32:14 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000259-2024-P-CSJTA-PJ

VISTO: la Resolución Administrativa N° 000090-2023-P-CSJTA-PJ emitida por la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Tacna, el acta de sesión extraordinaria de la Comisión Distrital de Implementación del Código Procesal Penal del 21 de noviembre de 2023 y el Oficio N° 000093-2024-AMP-OA-CSJTA-PJ emitido por el Administrador del Módulo Penal.

CONSIDERANDO:

Primero.- Que, a través del Decreto Supremo N° 003-2014-JUS del 31 de marzo de 2014, se aprobó el Plan para la Consolidación de la Reforma Procesal Penal y el Reglamento de la Comisión Especial de Implementación del Código Procesal Penal, teniendo como objetivo principal fortalecer el proceso de implementación y la aplicación del Código Procesal Penal, promulgado por el Decreto Legislativo N° 957.

Segundo.- Que, artículo 33 del Título V del Reglamento de la Comisión Especial de Implementación del Código Procesal Penal (Anexo II del Decreto Supremo N° 003-2014-JUS), establece que «la Comisión Distrital de Implementación, es la más alta autoridad dentro del Distrito Judicial respectivo, en materia del proceso de implementación del Código Procesal Penal, dentro de la política establecida por la Comisión Especial de Implementación y de las instituciones que las integran»; en tal sentido, en su artículo 35 se dispone los miembros que la integrarán, siendo estos: el Presidente de la Corte Superior de Justicia; el Presidente de la Junta de Fiscales Superiores; el Director Distrital de la Defensa Pública y Acceso a la Justicia; y, el Director Territorial Policial.

Tercero.- Que, a través de la Resolución Administrativa N° 000090-2023-P-CSJTA-PJ del 24 de enero de 2023, se reconfirmó la Comisión Distrital de Implementación del Código Procesal Penal de Tacna.

Cuarto.- A través del acta de sesión extraordinaria de la Comisión Distrital de Implementación del Código Procesal Penal de Tacna del 21 de noviembre de 2023, los miembros integrantes acordaron, entre otros, la conformación de Sub Comisiones de Trabajo, en materias de procesos interinstitucionales, capacitación y difusión, ello conforme a la propuesta remitida por la Dirección de Defensa Pública, Ministerio Público, Ilustre Colegio de Abogados de Tacna y la Región Policial de Tacna.

Quinto.- Considerando el acta de sesión extraordinaria del 21 de noviembre de 2023 remitida a través del Oficio N° 000093-2024-AMP-OA-CSJTA-PJ del 27 de febrero de 2024 por el Secretario Técnico de la Comisión Distrital de Implementación del Código Procesal Penal de Tacna y atendiendo a que el artículo 35 de la normativa antes referida, dispone que el Presidente de la Corte Superior de Justicia, preside la Comisión,



Firmado digitalmente por QUISPE
OCHOA Victor Antonio FAU
20159981216 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.02.2024 17:53:41 -05:00





Corte Superior de Justicia de Tacna
Presidencia

debe expedirse el acto administrativo de conformación de las Sub Comisiones conforme a la propuesta remitida.

SE RESUELVE:

Artículo primero.- FORMALIZAR LA CONFORMACIÓN de la Sub Comisión de Procesos Interinstitucionales del Comité Distrital de Implementación del Código Procesal Penal de Tacna, la que se encontrará conformada por los siguientes miembros:

- ❖ Sr. Edwin Luis Caljaro Musaja.
- ❖ Sr. Juan Eloy Coya Ponce.
- ❖ Sra. Virginia Lourdes Salas Mendoza.
- ❖ Sra. Verónica Carazas Maquera.
- ❖ Sr. Paul Machaca Rojas.
- ❖ Sr. Willman Nicolas Mogrovejo Flores.
- ❖ Sr. Carlos Alberto Mendoza Paredes.
- ❖ Sr. Ricardo Alfredo Espinoza Osoros.
- ❖ Sr. Pedro David Franco Apaza.
- ❖ Sr. Jorge Antonio Machicao Tejada.

Artículo segundo.- FORMALIZAR LA CONFORMACIÓN de la Sub Comisión de Capacitación del Comité Distrital de Implementación del Código Procesal Penal de Tacna, la que se encontrará conformada por los siguientes miembros:

- ❖ Sr. Jesús Hussein Aarón Rojas Hurtado.
- ❖ Sr. Lucio Cutipa Ccaso.
- ❖ Sra. Astrid Jimena Torres Vilca.
- ❖ Sra. Verónica Carazas Maquera.
- ❖ Sr. Edgar Guzmán Quispe.
- ❖ Sr. Roberto Hugo Oliveros Macedo.
- ❖ Sr. Hector Josué Verástegui Huaynate.
- ❖ Sra. Magdalena del Rosario Mena Caipa.
- ❖ Sr. Javier Carlos Salazar Flores.
- ❖ Sra. Sonia Carolina Marin Valdivia.

Artículo tercero.- FORMALIZAR LA CONFORMACIÓN de la Sub Comisión de Difusión del Comité Distrital de Implementación del Código Procesal Penal de Tacna, la que se encontrará conformada por los siguientes miembros:

- ❖ Sr. Edgar Alejandro Chenguayen Rospigliosi.
- ❖ Sr. Emyl Dagir Quispe de la Sota.
- ❖ Sr. Wilber Alberto Chavez Torres.
- ❖ Sra. Veronica Carazas Maquera.
- ❖ Sr. Paul Machaca Rojas.
- ❖ Sr. Carlos Alberto Mendoza Paredes.
- ❖ Sra. Andrea Alicia Chaparro Hualpa.
- ❖ Sr. Miguel Angel Farfán Vargas.
- ❖ Sr. Alberto Sánchez Jara.
- ❖ Sra. Rosa de los Milagros Coaguila Cano.





Corte Superior de Justicia de Tacna
Presidencia

Artículo cuarto.- DISPONER que las Sub Comisiones conformadas a través de la presente, constituyen grupos de trabajo técnicos que coadyuvarán en la ejecución de las acciones previstas por la Comisión Distrital de Implementación del Nuevo Código Procesal Penal de Tacna.

Artículo quinto.- ENCARGAR la notificación de la presente hacia todos los miembros designados en las Sub Comisiones, al Secretario Técnico de la Comisión Distrital de Implementación del Código Procesal Penal de Tacna.

Artículo sexto.- PÓNGASE en conocimiento del Equipo Técnico Institucional de Implementación del Nuevo Código Procesal Penal del Poder Judicial, de los miembros integrantes de la Comisión Distrital de Implementación del Nuevo Código Procesal Penal de Tacna y de quienes corresponda.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente
ROSA IVONNE JUÁREZ TICONA
Presidenta
Corte Superior de Justicia de Tacna
Poder Judicial

RJT/vqo



Firmado digitalmente por QUISPE
OCHOA Victor Antonio FAU
20159981216 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.02.2024 17:53:41 -05:00

